



ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE EXTRACTO DE ACTA DE AYUNTAMIENTO

OFICIO: EAA/NO. 89/08-2023

Quien suscribe, **Lic. Rodrigo Trujillo González**, Secretario General del Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 63 de la **LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO**, y el Artículo 26 del **REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO**, por este conducto, -----

-----**CERTIFICO:**-----

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO; OBRA EL TEXTO QUE A LA LETRA DICE Y EL CUAL TRANSCRIBO: -----

ACTA NÚMERO 48 CUARENTA Y OCHO

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

PERIODO ADMINISTRATIVO 2021-2024.

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 (DIECIOCHO) DE ENERO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS).

PRESIDENCIA A CARGO DEL DR. LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO

SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL LIC. RODRIGO TRUJILLO GONZÁLEZ

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 9:00 (nueve horas) del día 18 (dieciocho) de enero de 2023 (dos mil veintitrés), en el salón de Ex Presidentes, ubicado en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. **DR. LUÍS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO**, PRESIDENTE MUNICIPAL, **C. ESTHER MIRANDA ALDANA, I.A.I. HILDA VIRIDIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, LIC. ÁNGEL MISSAEL LOZA MARTIN, C. MARIBEL FRAGOSO RAMÍREZ, PROF. MARTÍN SANDOVAL RODRÍGUEZ, MTRO. ALONSO DE JESÚS VÁZQUEZ JIMÉNEZ, LIC. LUIS FERNANDO ANAYA ALCALÁ, LIC. ANA MARLENE JIMÉNEZ MUÑOZ, MTRA. NORMA LÓPEZ RAMÍREZ;** (REGIDORES); **LIC. ARTURO GONZÁLEZ GARCÍA**, SÍNDICO MUNICIPAL, se instala legalmente la **trigésima tercera Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento, que se desarrollará al tenor del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;

- 1) Iniciativa de acuerdo que presenta el regidor presidente de la comisión edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, para aprobación de la integración del Comité Coordinador Municipal Anticorrupción, conforme a la propuesta.

"Sic... **Inciso 1)**, Iniciativa de acuerdo que presenta el regidor presidente de la comisión edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, para aprobación de la integración del Comité Coordinador Municipal Anticorrupción, conforme a la



Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

DONDE LAS COSAS BUENAS SUCEDEN

propuesta. El Secretario General levanta lista de oradores que participarán en este asunto, no enlistándose regidor alguno. -----

Por considerarse suficientemente analizado y discutido el asunto, para su aprobación se somete a votación la que siendo de forma económica refleja 11 once votos a favor. -----

Declarando el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo aprobado por unanimidad, resultando el **ACUERDO 194/A48/23** siguiente: -----

PRIMERO: Se aprueba la integración del Comité Coordinador Municipal Anticorrupción de San Miguel el Alto, Jalisco, para el periodo 2021-2024, quedando conformado de la siguiente manera: -----

El representante del Consejo Municipal de Participación Ciudadana	Directora de Participación Ciudadana C. Silvia Reyes
El Síndico	Lic. Arturo González García
El Contralor Municipal	Mtro. Rigoberto Guzmán Loza
El Secretario Técnico	Erika Sánchez Ramírez
Presidente de la comisión edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción	Lic. Ángel Missael Loza Martín

...Sic".

Se extiende la presente certificación en la Ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco a los **15 quince** días de **agosto** de **2023 dos mil veintitrés**, la cual consta de 2 dos fojas tamaño carta, impresas únicamente por su lado anverso, para los efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE.

“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”




 LIC. RODRIGO TRUJILLO GONZÁLEZ
 SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
 San Miguel el Alto, Jalisco.
 SECRETARIA GENERAL